

# La LOGSE que pudo ser

Rafael Feito Alonso  
Profesor Titular de Sociología.  
Universidad Complutense  
de Madrid.  
rfeito@cps.ucm.es

Vaya por delante que la situación educativa conformada por la LOGSE es considerablemente mejor que la anterior. Los datos del INCE muestran que los alumnos de la ESO son levemente mejores - y eso que sólo hablamos de los componentes cognitivos- que los de los anteriores tramos equivalentes a la enseñanza media, a saber el 1º y 2º de BUP y la FP de primer grado.

## La autonomía

Sin embargo, la LOGSE anunciaba cambios sustantivos que no han terminado de concretarse. El primer aspecto que quiero señalar es el del profesorado. A pesar de todo lo proclamado, la LOGSE y la reforma en general no han incrementado los niveles de autonomía profesional de los grupos docentes. Esta autonomía debe concretarse, fundamental pero no exclusivamente, en los proyectos curriculares de centro. Estos documentos debieran ser la expresión del modo en que los claustros y/o los departamentos - o los profesores de ciclo- interpretan el Diseño Curricular Base. Esta autonomía curricular relativa es consecuencia de la necesidad de que cada centro analice el tipo de alumnos que escolariza - su lenguaje, su cultura, su familia, su cosmovisión, etc.- para, a partir del conjunto de peculiaridades del alumnado -cuyo conocimiento requiere la colaboración de toda la comunidad educativa: profesores, alumnos y sus padres-, alcanzar los objetivos previstos por la ley en para cada nivel educativo. Incluso, los propios objetivos de la ley deben ser concretados en los proyectos curriculares en consonancia con el proyecto educativo de centro – documento, fruto del consenso de todos los sectores de la comunidad educativa -. Por ello, en su momento, se aventuró que los libros de texto y demás material uniformador - ó, si se prefiere, de hegemonía cultural de la clase dominante -, dejarían de ser los amos y señores de la actividad escolar. En su lugar, se fomentaría la lectura autónoma por parte de los alumnos, la búsqueda y uso de bibliografías alternativas, la potenciación de las bibliotecas de centro y de aula, etc. Nada de esto es una realidad y ahí tenemos los datos que prueban el escaso interés lector de la sociedad española y de los españoles en particular.

## La pedagogía bancaria

Paralelamente a esta falta de autonomía, poco se ha hecho por alterar las relaciones sociales dentro del aula. La vida en nuestras aulas -sobre todo en la Secundaria- sigue dominada por lo que **Freire** denominaba pedagogía bancaria o si se quiere la pedagogía de la tiza y la pizarra, el tedioso e inútil dictado de apuntes, el subrayado -a instancias del profesor- con distintos colorines del libro de texto.

En este modelo, es difícil que se pueda poner en práctica una de las claves de la reforma: la atención a la diversidad. Por desgracia, ya desde la época del gobierno del PSOE, la

atención a la diversidad se ha entendido como una estrategia para librarse de los alumnos menos académicos por diferentes vías. Por ejemplo, la diversificación curricular - término capcioso allí donde los haya- son unos cursos de áreas instrumentales para mayores de dieciséis años. La opción curricular -y eso se vió muy claro en Cataluña- es un mecanismo para que *libremente* los considerados malos estudiantes se ahorquen con la soga de la pedagogía de perder el tiempo. Con este esquema interpretativo, se obvia que todos los alumnos son diversos, que incluso los alumnos de alto rendimiento académico son diversos; que, en definitiva, las adaptaciones curriculares deben afectar a todos los alumnos.

### **La formación del profesorado**

En buena medida, las anquilosadas prácticas pedagógicas citadas más arriba, son el resultado de la nefasta formación inicial tanto del magisterio como de los profesores de Secundaria. A diferencia de lo que ocurriera con la LGE de 1970, la LOGSE sólo se refiere a la educación pre-universitaria. Dado que la reforma educativa en la universidad nada tiene que ver con el cambio en el estilo docente, nuestros futuros profesores siguen imitando las prácticas pedagógicas de los niveles educativos de mayor prestigio. ¿Cómo puede innovar en el aula quien ha pasado la mayor parte de sus estudios universitarios copiando apuntes? ¿cómo puede un maestro promover un ambiente de investigación en su aula si en su formación inicial no ha investigado - seguramente al igual que la mayoría de los profesores de su Escuela Universitaria de Magisterio-? Los profesores de Secundaria, es de sobra sabido, carecen de sólidos conocimientos de pedagogía - salvo que consideremos el Certificado de Capacitación Pedagógica, que algo va mejorando.

La formación permanente adolece de serios problemas. A mi juicio, el principal es que las autoridades educativas han promovido el cursillismo orientado hacia una absurda cruzada de alfabetización en la reforma, cuyos sacerdotes han sido los CPRs y toda una caterva de predicadores atiborrados de psicologismo y pedagogismo, desmesuradamente abstractos cuando no absurdos (a todo el mundo le sonarán expresiones tan ingeniosamente chocarreras como panel vertical de conocimientos o segmento de ocio).

### **La comprensividad**

Como era previsible, en los últimos tiempos ha estallado la bomba de relojería de la comprensividad. Estamos muy lejos de haber resuelto el problema de la educación obligatoria, especialmente de los cuatro cursos de la ESO. Aún sigue vigente la idea y la práctica de que la ESO es un nivel propedeúutico para el bachillerato en detrimento de sus funciones de preparación para la vida activa - y adulta- y para la formación profesional de grado medio. De hecho, la gran divisoria en nuestro sistema educativo no es la ESO frente al Bachillerato o el Bachillerato frente a la Universidad, sino la educación obligatoria frente a la educación post-obligatoria. Aquélla, como su propio nombre indica, es la que ha de cursar, lo quiera o no, todo ciudadano. Aquí se encuentran las claves del tipo de persona que queremos formar. Con este nivel educativo, se deben adquirir una serie de destrezas - enumeradas de un modo muy impreciso en la ley- que permitan acceder a la vida activa - no necesariamente al desempleo o al sub-empleo- y sobre todo se debe haber aprendido a aprender. Es decir, como consecuencia de haber transitado esos diez años obligatorios por el sistema educativo nuestros jóvenes deberían ser capaces de saber buscar la información que precisan, saber expresarse con corrección por escrito y oralmente, saber desenvolverse con cierta fluidez en inglés, etc. Todos sabemos que nada de esto es cierto: en la mayor parte de los casos quien abandona el sistema educativo a los dieciséis años es un pésimo

estudiante que difícilmente acudirá a una librería -ni siquiera, como diría **Woody Allen**, cuando llueve-.

El futuro de los aspectos más innovadores de la LOGSE es muy incierto. El partido en el gobierno votó no a la LOGSE. Sin necesidad de cambiar la ley tiene el camino allanado para acabar con la comprensividad y la atención a la diversidad. Cuenta además con el apoyo de importantes sectores del profesorado que no han dudado en activar el discurso de la excelencia, en cuanto han visto sus aulas invadidas por la chusma que antes se iba a la FP o a la calle.